

Comité de Flota

SASEMAR

A/A Trabajadores de Flota de SASEMAR

Asunto: "BOLSA DE EMBARQUE"

Madrid, a 3 de junio de 2013

El pasado 30 de Mayo, fuimos convocados a una reunión en las Oficinas de Sasemar en Madrid miembros de las tres secciones sindicales del Comité de Empresa, con objeto de acordar las bases bajo las que se realizará una convocatoria de Empleo Eventual para crear una bolsa de embarque.

Dicha bolsa cubriría las necesidades de puestos que en la flota pudiesen surgir (bajas, licencias, excedencias...), o vacantes que pudiesen generar jubilaciones. El proceso de cobertura por personal de la bolsa se llevaría a cabo, tal y como establece nuestro actual convenio colectivo, después de realizar las preceptivas promociones y traslados del personal fijo.

Tras realizar las valoraciones pertinentes se procederá a crear una lista de personal candidato para cada tipo de puesto.

A día de hoy todavía se está trabajando en un borrador para que dicha convocatoria en breve se convierta en un acuerdo y pueda llevarse a cabo la normalización de la bolsa de embarque de la flota, aunque obviamente siempre bajo los criterios que marca nuestro convenio colectivo y sin detrimento para los actuales componentes de la citada bolsa.

Este proceso, confiamos que genere una bolsa de embarque ordenada, igualitaria y a disposición de todos, tal y como llevamos solicitando históricamente.

Contad con nuestra información puntual al respecto de esta y otras cuestiones y no dudéis en consultarnos o transmitirnos cualquier duda, opinión o sugerencia.

Salud!

Comité de Flota de Sasemar.